✠

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

las contribuciones ordinarias y extraordinarias q. estan repartidas, y aunque el Sor. Presidente ha salido personalmente exortando y apremiando a estos Vecinos, se mira con sentim.to el poco estimulo de este Vecindario: y debiendose esperar q. la Capital estreche sus Providencias p.r medio de Audiencia ó otro recurso, q. amas de traer costos de consideracion, seria de mucho rubor p.r este Ylustre cuerpo: Acordó: Que en el dia de hoy se publique bando en todos los sitios acostumbrados haciendo presente atodos estos Vecinos q. si en el preciso termino de segundo dia, q. p.r ultimo se señala, no concurrieren a verificar sus respectivos pagos, amas de experimentar los apremios mas rigorosos, quedarán responsables atodas las costas dutas y dros, q. puedan acaecer en las Audiencias q. se despachen p.a la Intendencia _____

Asi lo acordaron y firmaron dhos Señores damos fee=

Juan Ant.o Yañez

Gonzalo Jose Canovas Señorans

Roque Munoz

Gines Canobas Ramos

Sebastian Cruz Canobas

Martinez